

## **ARANDAS INSTALA EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

**Gobierno Municipal instala Consejo Municipal de Protección Civil para salvaguardar a la ciudadanía en casos de siniestros.**



Arandas, Jalisco, martes 14 de junio de 2016.- El Presidente Municipal, sigue trabajando en materia de la seguridad y protección de la ciudadanía, muestra de ello es que el martes 14 de junio en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento a las 11 de la mañana, se instaló en el municipio el Consejo Municipal de Protección Civil que buscará coordinar los esfuerzos de las diferentes instituciones que trabajan en el municipio en esta área y atender el parecer de la ciudadanía. La instalación inició con la toma de protesta a petición del Maestro Salvador López, para acto seguido, el C. Miguel Ángel Moya de Protección Civil compartiera con los asistentes la finalidad, objetivos y modo de trabajo de este Consejo.

Tras la exposición, el Presidente agradeció a los asistentes su interés en el cuidado de las personas del municipio e insistió en estar atentos a cualquier situación de riesgo, así sea una mínima falla en la estructuras municipales, pues aseguró que su lugar de acción no es solo en la acción, sino en la prevención.

La función del consejo es enfocar los esfuerzos y unificar los criterios de las diferentes dependencias que lo conforman, así como identificar las zonas de riesgo en e municipio con el objetivo de priorizar los trabajos preventivos y generar información oportuna que permita una adecuada toma de decisiones ante cualquier eventualidad. Asimismo, es el órgano consultivo de coordinación de acciones y de participación social para la planeación de la protección en Arandas y el conducto forma para convocar a la integración del Sistema Municipal de Protección Civil.

